

PLAN DOCENTE

ÁREA DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN

ESCOLAR

MAESTROS Y EDUCACIÓN SOCIAL

I Convocatoria de acciones para la adaptación de UEX al EEES

FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

ÍNDICE

Datos del Proyecto.....	3
Solicitud (ANEXO I)	4
Solicitud (ANEXO III).....	5
Contextualización Profesional.....	9
Contextualización Curricular.....	10
Contextualización Peronal.....	12
Plan Docente de DIDÁCTICA GENERAL.....	14
Plan Docente de ORGANIZACIÓN ESCOLAR.....	20
Plan Docente de NN.TT. APLICADAS A LA EDUCACIÓN.....	27
Plan Docente de ASPECTOS DIDÁCTICOS DE LA ED. INFANTIL.....	42
Plan docente de DIDÁCTICA GENERAL en Ed. Social.....	45

I Convocatoria de acciones para la adaptación de UEx al EEES

<i>Datos del Proyecto</i>	
<i>Título del Proyecto</i>	Plan docente para la adaptación al EEES de asignaturas troncales, pertenecientes al Área de Didáctica y Organización Escolar presentes en planes de estudio de Educación
<i>Director</i>	Carlos Latas Pérez
<i>Titulación/es implicada/s</i>	Ed. Infantil, Ed. Primaria,, Ed. Física, Lengua Extranjera, Ed. Musical y Ed. Social

<i>Perfil profesional de la Titulación</i>	
<i>Perfiles</i>	<i>Subperfiles o contextualización en el entorno (en su caso)</i>
I. Docente- generalista de Ed. Infantil	
II. Docente generalista de Ed. Primaria	
III. Docente especialista en Ed. Física, Lenguas Extranjeras y Ed. Musical.	

ANEXO I

**SOLICITUD I CONVOCATORIA DE ACCIONES PARA LA ADAPTACIÓN DE LA UEX
AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Apellidos y nombre del solicitante (director del proyecto): LATAS PÉREZ, CARLOS
N.I.F. 17.112.498-S., con categoría profesional de TEU en la Facultad de Formación del
Profesorado. Departamento...CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
teléfono : Ext. 7612.....e-mail: latas@unex.es:

SOLICITA

Le sea concedido el proyecto de innovación docente para la convergencia europea en la modalidad
presentada: **A**

Título del proyecto que se pretende desarrollar:

**PLAN DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN AL EEES DE ASIGNATURAS TRONCALES
PRESENTES EN PLANES DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN**

en colaboración con los profesores:

1. Dña: Ameijeiras Saiz, Rosa. N.I.F: 51.323.143 –T

categoría profesional en la UEX: TEU.

2. D.: Arias Redondo, Matías, N.I.F: 06.941.431-P.

categoría profesional en la UEX: Asociado TP3.

3. D.: Díaz Muriel, Dionisio., N.I.F: 06.973.498 -J,

categoría profesional en la UEX: Asociado TP

4. Dña.: García Sánchez, María José., N.I.F: 7.778.235-A.,

categoría profesional en la UEX: TEU

5. D.: López Meneses, Eloy, N.I.F : 27.308.102 –H,

categoría profesional en la UEX: Colaborador

6. Dña.: Miranda Velasco, María Jesús, NIF: 11.060.482-N

categoría profesional en la UEX: Ayudante LOU

7. Dña.: Sánchez Alegre, María Luz. NIF: 6.959.873-G

categoría profesional en la UEX: Asociada TC

8. D.: Valverde Berrocoso, Jesús. NIF: 11.768.234-P

categoría profesional en la UEX: TU

En Cáceres, a 22 de Octubre de 2004.

(El director del proyecto)

Fdo.: Carlos Latas Pérez

EXMA. SRA. VICERRECTORA DE DOCENCIA E INTEGRACIÓN EUROPEA

ANEXO III: PROYECTO MODALIDAD A

DIRECTOR PROYECTO: Carlos Latas Pérez	DNI: 17.112.498-S
DEPARTAMENTO: Ciencias de la Educación	
TÍTULO DEL PROYECTO: Plan docente para la adaptación al EEES de asignaturas troncales, pertenecientes al Área de Didáctica y Organización Escolar presentes en planes de estudio de Educación	
MIEMBROS DEL EQUIPO	
DNI: 7.778.235-A García Sánchez, María José	
DNI: 51.323.143 -T..... Ameijeiras Saiz, Rosa	
DNI: 27.308.102 -H..... López Meneses, Eloy	
DNI: 6.959.873-G..... Sánchez Alegre, María Luz	
DNI: 06.973.498 -J Díaz Muriel, Dionisio	
DNI: 06.941.431-P Arias Redondo, Matías	
DNI: 11.060.482-N..... Miranda Velasco, María Jesús	
DNI: 11.768.234-P..... Valverde Berrocoso, Jesús	

ASIGNATURAS				
Asignatura	Titulación	Curso	Carácter (TR, OB, LE, OP)	Nº de créditos
Didáctica General	Ed. Infantil, Ed. Primaria, Lenguas Extranjeras, Ed. Musical, Ed. Física, Ed. Social	2º	Troncal	9
Organización Escolar	Ed. Infantil, Ed. Primaria, Lenguas Extranjeras, Ed. Musical, Ed. Física,	2º	Troncal	4,5
Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	Ed. Infantil, Ed. Primaria, Lenguas Extranjeras, Ed. Musical, Ed. Física,, Ed. Social	3º	Troncal	4,5
Aspectos didácticos y organizativos de la Ed. Infantil	Ed. Infantil	3º	Obligatoria	6

En primer lugar, hemos de destacar que el **equipo de trabajo** que suscribe este proyecto es **intradepartamental** que aglutina a todo el profesorado del Área de Didáctica y Organización Escolar.

De esta forma el proyecto **incorpora todas las asignaturas troncales** del área de Didáctica y Organización Escolar (Didáctica General, Organización Escolar y Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación) **más una asignatura obligatoria** del área de Didáctica (Aspectos didáctico-organizativos de la Educación Infantil).

Una de las razones que nos lleva a presentar las asignaturas citadas para la elaboración del Plan Docente es la importancia que a los contenidos propios de estas asignaturas le conceden en el Informe Final de la Red de Magisterio por su carácter profesionalizador. En este sentido, analizando el Informe Final presentado por la Red de Magisterio a la ANECA se puede observar que entre las Competencias Específicas Comunes, aquellas que hacen referencia a contenidos propios de las asignaturas que se presentan en este Proyecto son bastante valoradas en las encuestas que se utilizaron. De las 22 Competencias Específicas Comunes propuestas, resaltamos algunas de las 12 más valoradas (pag. 65) :

- “Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular (...ámbito institucional y organizativo de la escuela, el diseño y desarrollo del currículo, el rol del docente).
- “*Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural.*”.
- “*Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos a la luz de los objetivos y contenidos propios del correspondiente nivel educativo.....*”.
- “*Capacidad para utilizar la evaluación,, como elemento regulador y promotor de de la mejora de la enseñanza.....*”
- “*Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación*”
- “*Capacidad para preparar, seleccionar o construir materiales didácticos y utilizarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas*”

La Estructura General del Título propuesta en el Informe, al Bloque Psicopedagógico se le estiman 42 ECTS (el 17,5% del total). Si bien es cierto, que los contenidos de este Bloque no corresponden sólo a estas asignaturas, no deja de ser significativa la dedicación en tiempo que el estudio y trabajo de los contenidos del Área de Didáctica y Organización Escolar requiere.

En cualquier caso, como grupo de trabajo, consideramos que el proceso de convergencia europea ha de tener un alcance mucho mayor que el mero cambio de la estructura de las titulaciones, la adopción de otra unidad del haber académico (ECTS), la incorporación del suplemento al diploma o la puesta en marcha de sistemas de evaluación de la calidad. Entendemos que los **cambios** que se avecinan van a afectar profundamente al modo en que tradicionalmente se ha concebido el perfil de los

titulados, los planes de estudios, la formación del alumno y el **ejercicio de la profesión docente**.

Por eso creemos que, si el nuevo crédito se toma como un mero cambio en la cuantificación de la actividad docente, y este riesgo pensamos que existe, entonces podrían darse repercusiones negativas en la formación del alumno y en la eficiencia del sistema. El nuevo crédito europeo sitúa al **alumno** en el **centro del proceso educativo** y trae consigo la necesidad de dar un papel preponderante a las metodologías de tipo activo, llegando a un adecuado equilibrio entre el desarrollo de competencias, la adquisición de conocimientos y el fomento de valores y actitudes. Nuestra intención es implantar **metodologías activas** y **métodos alternativos de evaluación, asociados al crédito europeo**, que favorezcan la mejora del rendimiento docente y discente.

Consideramos que el Espacio Europeo de Educación Superior se va a configurar en torno a dos principios básicos: la **transparencia** de los procesos formativos y la **transferencia** entre los distintos sistemas universitarios de los aprendizajes adquiridos.

La *transparencia* de los procesos formativos puede alcanzarse mejor si desplazamos la atención desde el proceso de enseñanza hacia el proceso de aprendizaje, y consideramos el aprendizaje como eje central del proceso de formación, del diseño curricular y de la interacción didáctica. La *transparencia* se verá favorecida por una definición clara de la estructura de tareas propuesta a los estudiantes para el aprendizaje y en su correspondiente valoración en términos de créditos. Este supuesto, sirve de unión entre el principio de transparencia y el principio de transferencia. La *transferencia* de los aprendizajes se podrá lograr con más facilidad si, junto a la estructura de tareas desarrolladas por los estudiantes, se incorpora una relación concreta de los aprendizajes adquiridos y no sólo una calificación final.

La docencia universitaria, como actividad, exige mayor atención, dedicación y uso del tiempo del que hasta ahora empleaba el profesorado, dentro del conjunto de actividades profesionales en las que puede implicarse en la universidad. A diferencia de dedicarnos a dar clases como siempre se ha hecho, ahora nuestra dedicación docente se amplía cualitativa y cuantitativamente. Estamos ante un **proceso de modificación sustancial de la actividad profesional** cuyo impacto evidente en el profesorado debe ser bien planteado y valorado. Creemos que se trata de un cambio cultural profundo respecto a la consideración del trabajo del profesorado universitario.

Por último, queremos destacar que, debido a **las áreas de conocimiento implicadas en el proyecto**, es evidente que en el equipo de trabajo también está presente un **interés por el proceso de innovación educativa** en sí misma. En virtud de nuestra especialización psicopedagógica, nos consideramos responsables y comprometidos con el cambio y la mejora de la docencia universitaria. Pensamos que este proyecto nos va a permitir incorporar algo nuevo en el sistema de la institución universitaria y como resultado modificar estructuras y operaciones, de tal forma que mejoren sus efectos en orden al logro de los objetivos educativos.

El papel de las innovaciones no es el de inventar, sino más bien el de adaptar soluciones conocidas a situaciones concretas. La innovación comporta algún tipo de cambio, pero no todo cambio equivale a innovación. Además, no se puede perder de vista que difícilmente prosperan aquellas innovaciones que son percibidas, por quienes habrían de aplicarlas, como opuestas a sus valores personales, criterios didácticos, hábitos profesionales, normas básicas vigentes en la institución universitaria o

fuertemente arraigadas en la cultura de la comunidad educativa. De hecho, el profesorado impide la introducción de innovaciones que perciben como impracticables y aquellas en las que no confían. El factor determinante de todas las innovaciones es el **cambio de la cultura de la institución educativa**, aunque éste pensamos que es muy difícil de conseguir.

Con este proyecto este equipo desea introducir en las áreas y titulaciones implicadas una ***innovación fundamental***, entendida ésta como una transformación de la función o rol docente, que comporta una modificación de los objetivos e intenciones en los procesos educativos y las estructuras académicas. Una innovación que implique alteraciones en la metodología, en los contenidos educativos, en las relaciones interpersonales, en la toma de decisiones, en el clima educativo, incluyendo el cambio en los valores y la cultura de la institución universitaria.

CONTEXTUALIZACIÓN PROFESIONAL

El objetivo principal de los estudios de Grado de Magisterio es formar profesionales que respondan, a los siguientes perfiles profesionales (5 perfiles profesionales) que según los estudios, se identifican con dos titulaciones:

1. Maestro de Educación infantil.

Docente de perfil generalista, debido a las características educativas derivadas del principio de globalización de la actividad docente en esta etapa que aparece recogido en la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), tanto en la Educación Preescolar (0-3) como en la Educación Infantil (3-6)

2. Maestro de Educación Primaria.

Docente con a) perfil generalista con competencias específicas como docente en las áreas del currículo de Educación Artística (Expresión Plástica), Matemáticas, Lengua y Ciencias, Geografía e Historia y b) perfil de especialización en una de las siguientes áreas del currículo oficial:

1. Educación Física (E.F.)
2. Lengua Extranjera (LE)
3. Educación Musical (EM)
4. Necesidades Educativas Específicas (incluye las actuales competencias de los docentes de Ed. Especial y de Audición y Lenguaje (NEE)

Estos perfiles se corresponden con las especializaciones de Maestro reflejadas en la LOCE/LOGSE.

Al margen de estos perfiles, es imprescindible señalar la necesaria diferenciación de perfiles relativos a las distintas lenguas oficiales de las comunidades autónomas que así lo tiene establecido en sus respectivos Estatutos de Autonomía. Puesto que en Extremadura la lengua oficial es el castellano, estos perfiles no aparecen reflejados en este proyecto.

Sin embargo, es cierto, que la comunidad autónoma de Extremadura tiene características muy especiales por lo que a ruralidad se refiere, es decir una gran parte de los estudiantes que terminan los estudios de Magisterio deben desempeñar su labor en el medio rural, por lo que en la preparación para abordar su profesión es imprescindible una formación que abarque estos aspectos.

Por otra parte la introducción en los centros tanto de Primaria como de Secundaria, en el marco de la sociedad del conocimiento propiciado por la Junta de Extremadura, de un ordenador para cada dos alumnos, implica dotar a estos profesionales de las herramientas y conocimientos necesarios para plantear el proceso de enseñanza aprendizaje y la distribución de espacios y tiempos, de acuerdo a estas nuevas necesidades.

CONTEXTUALIZACIÓN CURRICULAR*

En el área de Didáctica y Organización Escolar confluyen diferentes disciplinas científicas, lo que proporciona variedad y riqueza científica, tanto desde el punto de vista docente como científico.

Los contenidos fundamentales del área de Didáctica y Organización Escolar se han venido impartiendo en los Planes de Estudio de Maestros y Educación Social como materias fundamentales ya que conforman contenidos básicos para la formación de estos profesionales de la educación.

En esta área se incluyen diferentes disciplinas científicas que dan lugar a un número importante de materias y asignaturas. Los Planes de estudio vigentes en la Universidad de Extremadura de las titulaciones de Maestros, Educación Social y Antropología Social y Cultural fueron aprobados en enero de 1999 tras un amplio periodo de debate en el que se intentó dar coherencia a la formación de los futuros educadores que en esta Universidad se iban a formar.

Especificamos, a continuación, las materias que se imparten actualmente en las diferentes titulaciones con docencia en el área de Didáctica y Organización Escolar en la Facultad de Formación del Profesorado.

TÍTULO DE LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Materias Optativas	Curso
La educación en la sociedad de la información	4º-5º

TÍTULO DE DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Materias Troncales	Curso
Didáctica general	2º
Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación	2º
Practicum	2º-3º
Materias Obligatorias	Curso
Evaluación de programas sociales	3º
Programas de formación en contextos no formales	3º
Materias Optativas	Curso
Gestión de las instituciones de educación social	1º-2º-3º

TÍTULOS DE MAESTROS

Materias Troncales	Curso
Didáctica General	2º
Organización del Centro Escolar	2º

Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación	3°
Practicum I y II	2°-3°
Materias Obligatorias	Curso
Aspectos Didácticos y Organizativos de la Educación Infantil (en la especialidad de E. Infantil)	3°
Materias Optativas	Curso
Dificultades de aprendizaje	1°-2°-3°
Función tutorial	1°-2°-3°
La escuela en el medio rural	1°-2°-3°
La evaluación en la educación primaria (E. Física, E. Musical, E. Primaria, Lengua Extranjera)	1°-2°-3°

Relaciones entre las diferentes materias troncales del área DOE

El campo teórico, práctico y normativo de la **Didáctica General** son los procesos de enseñanza-aprendizaje y las problemáticas que en ellos tienen lugar. Procesos que, en el ámbito de las Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación, deben de referirse tanto a los que se centran en el aula y el acto interactivo entre el profesor y alumno, como los que se están produciendo en los nuevos entornos informáticos y telemáticos de comunicación generados gracias a las Nuevas Tecnologías de la información y la comunicación.

Estos procesos de enseñanza-aprendizaje pueden ser estudiados e implementados desde diferentes disciplinas educativas (Rosales, 1988; Zabalza, 1991). En este marco general en el que se estudian los procesos de enseñanza y aprendizaje, existen, por lo tanto, diversas parcelas de especificación e intervención sobre la práctica y la realidad educativa, siendo parte de ellas las **Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación**, que aportan a la Didáctica modelos de análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje y modelos de investigación y práctica educativa. Puesto que las Nuevas Tecnologías de la información y comunicación están provocando un acelerado cambio económico, político y cultural sobre el conjunto de la sociedad y el contexto sociocultural en el que está inmerso nuestro sistema escolar está en profunda transformación, indudablemente el Currículum también ha de estar afectado por estos cambios.

La **Organización Escolar** debe ocuparse de la realidad institucional, con todo lo que ésta conlleva (planificación de objetivos educativos, consecución del clima escolar idóneo, cauces de participación, relaciones con el entorno, etcétera). La Organización Escolar dispone de un campo de estudio específico, el organizativo, en el que confluye los temas, actividades y situaciones, procesos y experiencias relacionados con el ámbito educativo (la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos, la formación y el desarrollo profesional de los profesores, los sistemas de orientación e integración de los alumnos diferentes, por citar algunos ejemplos), que muestran el nivel de complejidad de una realidad, la institucional, que a la postre configura de manera peculiar este campo de estudio. Desde la teoría técnica del currículum se defiende un modelo de organización que se materializa en el centro de recursos. Un centro de recursos es un espacio educativo que posibilita el rol del profesor relacionado con la gestión y producción de recursos y materiales. Las teorías práctica y

crítica del currículum apuestan por un modelo organizativo que podemos denominar distribución de recursos en el aula. Este enfoque organizativo postula la distribución de todos los equipos y materiales disponibles en un centro educativo entre todos los profesores, según preferencias, necesidades e intereses.

CONTEXTUALIZACIÓN PERSONAL

Itinerarios de procedencia y requisitos formativos de los/las alumnos.

El mayor porcentaje de estudiantes que cursa la Diplomatura de Magisterio proviene directamente del Bachillerato, la totalidad de estos, prácticamente, ha cursado el Bachillerato LOGSE, por lo que los conocimientos y experiencias previas en áreas como Didáctica y Organización Escolar en la que está incluida nuestra materia, es muy deficiente, lo que provoca determinados problemas de aprendizaje. También observamos que al ser la *Organización del Centro Escolar*, una materia en la que se incluye el conocimiento de las instituciones educativas por las que previamente han pasado, hace que vengan con conceptos erróneos que es muy difícil erradicar.

Se observa actualmente, sobre todo en algunas especialidades, la presencia cada vez mayor de estudiantes que proviene de otras titulaciones, fundamentalmente en Lenguas Extranjeras (provienen de Filología Inglesa) y en Educación Física (provienen de Ciencias del Deporte). La razón fundamental es que al poder convalidar determinada asignatura de su especialidad pueden terminar la diplomatura en menos tiempo y así obtener el título de Maestro para poder presentarse a Oposiciones de Magisterio.

Incluo algunos/as cursan ambas titulaciones a la vez, lo que provoca problemas constantes de horarios y asistencias a clase que hace muy difícil un trabajo continuado de reflexión y participación en clase para poder desarrollar determinadas competencias y adquirir determinados objetivos previamente establecidos en la programación.

Otro aspecto importante a destacar por lo que se refiere al alumnado de las titulaciones de Maestros, es la escasa motivación con la que acceden a estos estudios, un gran porcentaje no ha elegido estas titulaciones en primera opción, sino que al no poder acceder a otras tiene que cursar Magisterio, no obstante una vez que están cursando la Titulación su interés, manifestado por ellos mismos, aumenta considerablemente, máxime al cursar el período de Prácticas, si bien es cierto que su satisfacción viene determinada más por la puesta en práctica de competencias correspondientes al Saber Estar, como es la capacidad de comunicación y relación, capacidad para dinamizar con el alumnado reglas de convivencia democrática, capacidad para trabajar en equipo con los compañeros, etc.

<i>Competencias Específicas de la Titulación (CET)</i>	<i>Nº perfil/es</i>
1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y los procesos de enseñanza aprendizaje en particular (fines y funciones de la educación y del sistema educativo, teorías del desarrollo y del aprendizaje, el entorno sociocultural y el ámbito institucional y organizativo de la escuela, el diseño y desarrollo del currículo,...).	3
2. Conocimientos de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica.	3
3. Sólida formación científico-cultural.	3
4. Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.	3
5. Capacidad para analizar y cuestionar las concepciones educativas emanadas de la investigación así como las propuestas curriculares de la Administración educativa.	3

6. Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículum al contexto sociocultural.	3
7. Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos a la luz de los objetivos y contenidos propios del correspondiente nivel educativo, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.	3
8. Capacidad para organizar la enseñanza, en el marco de los paradigmas epistemológicos de las áreas, utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo.	3
9. Capacidad para preparar, seleccionar o construir materiales didácticos y utilizarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas.	3
10. Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación.	3
11. Capacidad para promover la calidad de los contextos (aula y centro) en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que garantice el bienestar de los alumnos.	3
12. Capacidad para utilizar la evaluación, en su función propiamente pedagógica y no meramente acreditativa, como elemento regulador y promotor de la enseñanza, del aprendizaje y de su propia formación.	3
13. Capacidad para realizar actividades educativas de apoyo en el marco de una educación inclusiva.	3
14. Capacidad para desempeñar la función tutorial orientando a los alumnos y padres y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos.	3
15. Participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa.	3
16. Capacidad de relación y de comunicación, así como de equilibrio emocional en las variadas circunstancias de la actividad profesional.	3
17. Capacidad para trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.	3
18. Capacidad para dinamizar con el alumnado la construcción participada de reglas de convivencia democrática, y afrontar y resolver de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.	3
19. Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno.	3
20. Tener una imagen realista de si mismo, actuar conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar las posibles frustraciones.	3
21. Asumir la dimensión ética del maestro potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica y responsable.	3
22. Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos y su progreso escolar, en el marco de una educación integral.	3
23. Capacidad para asumir la necesidad del desarrollo integral continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.	3

Identificación y características de la materia 1				
<i>Denominación</i>	Didáctica General			
<i>Curso y Titulación</i>	2º de Maestros			
<i>Profesor</i>	Carlos Latas Pérez- Matías Arias Redondo- M ^a Luz Sánchez Alegre			
<i>Área</i>	Didáctica y Organización Escolar			
<i>Departamento</i>	Ciencias de la Educación			
<i>Tipo y ctos. LRU</i>	Troncal 9 (6 T + 2 P LRU)		8 Maestros	
<i>Coefficientes</i>	Practicidad: 2 (Medio-bajo)		Agrupamiento: 3 (Medio-Alto)	
<i>Duración ECTS (créditos)</i>	Anual		7'83 ECTS (195horas)	
<i>Distribución ECTS (rangos)</i>	Grupo Grande: 30%	Seminario-Lab.: 10%	Tutoría ECTS: 5%	No presenciales: 55 %
	58 horas	19 horas	11 horas	107horas
<i>Descriptor (según BOE) 17/10/1993</i>	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currículo: Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.			

II OBJETIVOS (1)

<i>Competencias específicas de la Materia 1: [Denominación]</i>	<i>CET</i>
1. Conocer y comprender los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la Didáctica y llegar a dominar el concepto y definición de la misma. 1.1. Construir una definición personal de enseñanza a partir de los elementos comunes al comparar varias definiciones. 1.2. Determinar semejanzas y diferencias entre los contenidos de la Didáctica y los de la Teoría del currículum.	1, 2 3, 5
2. Conocer la teoría del currículum, sus elementos y niveles de concreción y explicar las diferencias existentes entre los distintos niveles de planificación. 2.1. Identificar los componentes del currículo y situarlos en sus distintos niveles de concreción. 2.2. Analizar críticamente la propuesta del MEC y establecer comparaciones con otros currículum existentes.	3, 5, 6,
3. Conocer las teorías de enseñanza aprendizaje y sus implicaciones didácticas. 3.1. Ejemplificar situaciones didácticas desde las distintas teorías del aprendizaje. 3.2. Describir la figura del profesor defendida por las teorías que inspiran las leyes actuales de la educación (LOGSE- LOCE). 3.3. Comprender y fundamentar la función medidora del profesor en nuestro contexto educativo.	1, 3, 5 7, 8, 10, 11

4. Determinar y proponer objetivos y contenidos curriculares para situaciones reales de enseñanza. 4.1. Ser capaz de formular objetivos en términos de capacidades. 4.2. Formular objetivos didácticos. 4.3. Consultar y analizar los contenidos de enseñanza propuestos por el Decreto de currículo respectivo. 4. 4. Analizar, secuenciar y proponer objetivos y contenidos en función del nivel de desarrollo de los alumnos.	1, 3, 4, 5, 7, 8
5. Diseñar actividades y experiencias para situaciones reales de aprendizaje.	7, 8, 9, 10
6. Elaborar materiales curriculares de apoyo a las situaciones didácticas	9, 10,13
7. Concienciarse sobre la necesidad de aceptación en el aula de alumnos con necesidades educativas especiales y dar la respuesta educativa ajustada a las diferencias. 7.1. Crear una actitud positiva hacia la diversidad de alumnos basada en el respeto. 7.2. Interesarse por adquirir una formación adecuada y poner en práctica programaciones ajustadas a cada caso (A.C).	4, 14, 20, 21, 22
8. Aplicar procedimientos de evaluación, diseñar instrumentos, tanto a nivel de alumnado como de la práctica docente en colaboración con compañeros o de manera individual. 8.1. Entender la evaluación como elemento regulador del proceso de enseñanza y aportador de información del mismo, aplicándola desde esta perspectiva.	12, 13, 17
9. Justificar la necesidad de reflexión sobre su propia acción e interiorizarla como norma de actuación profesional y llevarla a la práctica cotidiana. 9.1. Entender la necesidad de formación permanente. 9.2. Crear la necesidad de participar en proyectos de formación en centros o en colaboración con los distintos sectores educativos o sociales.	17, 19, 21, 23, 17,

III CONTENIDOS (1)

<i>Secuenciación de bloques temáticos y temas</i>
<i>1.La Didáctica como ciencia de la enseñanza-aprendizaje</i>
1.1. Concepto de Didáctica: a la búsqueda de una definición 1.2. La enseñanza como objeto de reflexión. 1.3. Modelos de enseñanza-aprendizaje. 1.4. Didáctica y Teoría del currículum
<i>2. Modelos y situaciones de aprendizaje</i>
2.1. Teorías conductistas y sus implicaciones didácticas 2.2. Teorías mediacionales. 2.3. Principios de actuación educativa según el constructivismo.
<i>3.El currículo</i>
3.1. Aproximación al concepto de currículo. 3.2. Modelos de currículo.

3.3. Elementos del currículum
3.4. Las fuentes del currículum
4. Niveles de planificación curricular
4.1. El Diseño Curricular Base: Estructura y elementos.
4.2. El Proyecto curricular de Etapa: Análisis de las condiciones psicológicas, epistemológicas y socio-ambientales. Elementos.
5. La Programación de Unidades Didácticas
5.1. Concepto.
5.2. Partes y elaboración.
6. Objetivos de currículum
6.1. Los objetivos en la enseñanza: sentido y funciones.
6.2. Nivel de generalización de los objetivos.
6.3. Los objetivos generales por capacidades: un enfoque nuevo.
6.4. Los objetivos didácticos formulación.
7. Los contenidos de la enseñanza
7.1 ¿Qué son los contenidos de la enseñanza?
7.2 Selección de los contenidos.
7.3 Secuenciación de los contenidos.
7.4 Tipos de contenidos.
7.5 Los temas transversales.
7.6 Estructura funcional.
8. Metodología y estrategias didácticas
8.1 Estrategias didácticas: Expositivas e indagadoras.
8.2 Criterios para determinar y secuenciar actividades.
8.3 Técnicas didácticas.
8.4 Organización social de la clase.
8.5 El espacio
9. Materiales curriculares y otros recursos.
9.1. Concepto del material curricular.
9.2. Tipos de materiales.
9.3. Materiales de soporte papel.
9.4. Materiales que utilizan otros soportes.
9.5. Criterios para la selección de materiales curriculares
10. La evaluación educativa
10.1. Naturaleza de la evaluación educativa.
10.2. Momentos de la evaluación.
10.3. Ámbitos de evaluación: Proceso de enseñanza. Actuación docente. Aprendizaje alumno/a.
10.4. Criterios de evaluación y promoción de alumnos.
10.5. Instrumentos de recogida de datos.
10.6. Diseño de evaluación.
11. Adaptaciones curriculares
11.1. Justificación psicopedagógica de la adaptación curricular.
11.2. Elaboración de AC.
11.3. Procedimientos de recuperación.
11.4. Problemática de la integración escolar.

IV. METODOLOGÍA DOCENTE Y PLAN DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE. (1)

<i>Actividades de enseñanza-aprendizaje</i>				<i>Vinculación</i>	
<i>Descripción y secuenciación de actividades</i>	<i>Tipoⁱ</i>		<i>Dⁱⁱ</i>	<i>Tema</i>	<i>Objet.</i>
1. Presentación del Plan docente de la asignatura	GG	C-E	3	1-11	
2. Lectura previa del resumen del tema	NP	T	1	1.1,1.2, 1.3,1.4	1
3. Elaboración de mapa conceptual	NP	T-P	1	1.1,1.2, 1.3,1.4	1.1; 1.2
4. Análisis comparativo de las definiciones de Didáctica	S	T	1	1	1.1;1.2
5. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T	3	1	1.1;1.2
6. Lectura previa del resumen del tema	NP	T	1	2	2.1;2.2
7. Explicación y discusión en clase	GG	T	2	2.1;2.2; 2.3	2.1;2.2
8. Elaboración de un cuadro comparativo sobre las distintas implicaciones didáctica de las teorías de Enseñanza/aprendizaje.	NP	T-P	1	2.1;2.2; 2.3.	2.1;2.2
9. Elaboración de Mapa Conceptual	S	T-P	2	2	
10. Lectura previa del resumen del tema	NP	T	1	3	3.1; 3.2; 3.3;3.4
11. Explicación y discusión en clase	GG	T	2	3.1;3.2 3.3; 3.4	3.1;3.2; 3.3
12. Realización de un mapa conceptual.	S	T-P	1	3	3.1;3.2; 3.3.
13. Analizar y constructar las concepciones del currículo según diferentes autores	NP	P	2	3	1-2-3
14. Tutorización y evaluación de la actividad anterior	TUT	P	1	3	1-2-3
15. Lectura previa del resumen del tema	NP	T	1	4.1;4.2	4.1;4.2; 4.2;4.3; 4.4
16. Analizar los Decretos de curriculum	S	T-P	3	4	4.1;4.2; 4.2;4.3; 4.4
17. Relacionar un PC de etapa con el DCB. Obtener las diferencias entre los distintos elementos.	S	T	3	4	4.1;4.2; 4.2;4.3; 4.4
18. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T	3	4	4.1;4.2; 4.2;4.3; 4.4
19. Lectura previa del resumen del tema	NP	T	1	5	
20. Presentación y explicación de guión para la elaboración de una UD	GG	T	3	5	4.2; 4.3;4.5; 5
21. Elaborar una unidad didáctica	NP	T-P	20	5-6-7-8- 9-10-11	4
22. Tutorización de la actividad anterior	Tut.	P	6		
23. Lectura previa del resumen del tema	NP	T	1	6	4.1;4.4; 4.3
24. Explicación y discusión en clase	GG	T	3	6.1;6.2; 6.3;6.4	4.1;4.2; 4.3
25. Análisis de las capacidades de los objetivos de la etapa de E. Primaria	NP	T-P	4	6.2;6.3;	4.1; 4.3
26. Formular objetivos didácticos a partir de los objetivos de área	S	P	2	7	4.2
27. Realizar un mapa conceptual del tema	NP	T	1	6	4.1;4.1; 4.3;4.4
28. Lectura previa del resumen del tema	NP	T	1	7	4.3;4.4
29. Explicación y discusión en clase	GG	T	4	7.1;7.2; 7.3;7.4; 7.5; 7.6	4.3;4.4; 5
30. Estudiar los contenidos y relacionarlos con los objetivos generales.	NP	T-P	2	7	4.2;4.3
31. Seleccionar y secuenciar contenidos para la elaboración de una unidad didáctica.	GG	T-P	3	7.2;7.3	4.2;4.3; 4.4.

32. Elaborar un trabajo monográfico escrito o en otro soporte sobre los temas transversales	NP	T-P	5	7.5	4.3;4.4;
33. Tutorización del Trabajo Monográfico	Tut.	P	3	7	
34. Exposición y debate sobre cada uno de los Temas Transversales	GG..	T-P	6	7	
35. Lectura previa del resumen del tema	NP	T	1	8.1;8.2; 8.3;8.4; 8.5	5;6
36. Visionado de documental sobre estrategias metodológicas. Debate.	GG	T	4	8	5;6
37. Diseñar actividades para la unidad didáctica	NP	T-P	2	8	5;6
38. Tutorización y evaluación de la actividad anterior	Tut.	P	1	8	5;6
39. Simulación de actuaciones docentes: análisis y comentarios	G.G.	P	6	8	5;6;4;3;
40. Diseño de técnicas indagadoras: proyectos de trabajo y talleres	G.G.	T-P	2	8	5;6;4;3;
41. Lectura previa del resumen del tema	NP	T	1	9.1;9.2; 9.3;9.4; 9.5	6
42. Seleccionar o elaborar materiales para diferentes situaciones de enseñanza/aprendizaje.	NP	T-P	3	9.1;9.2; 9.3;9.4 9.5	5;6
43. Analizar y comparar textos escolares de un nivel de primaria	S	T-P	5	9.1;9.2; 9.3;9.4 9.5	5;6
44. Lectura previa del resumen del tema	NP	T	1	10.1;10.2 10.3;10.4 10.5;10.6	8;8.1
45. Análisis sobre la evolución histórica de la evaluación educativa	G.G.	T	2	10.1;10.2	

Distribución del tiempo (ECTS)		Dedicación del alumno		Dedicación del profesor		
<i>Distribución de actividades</i>	<i>Nº alumnos</i>	<i>H. presenc.</i>	<i>H. no presenc.</i>	<i>H. presenc.</i>	<i>H. no presenc.</i>	
Grupo grande (Más de 20 alumnos)	Coordinac./evaluac.	80	3	-	3	40+2+5
	Teóricas	80	34	11	34	10
	Prácticas	80	24	-	24	9
	Subtotal	80	61	11	61	66
Seminario- Laboratorio (6-20 alumnos)	Coordinac./evaluac.	20	-	-	-	60
	Teóricas	20	5	-	36	6
	Prácticas	20	16	25	-	10
	Subtotal	20	21	-	306	70
Tutoría ECTS (1-5 alumnos)	Coordinac./evaluac.	5	-	-	-	16
	Teóricas	5	-	-	-	0
	Prácticas	5	5	-	165	0
	Subtotal	5	11	20	165	16
Tutoría comp. y preparación de ex.		1		71	24	12
Totales			93	102	556	44

V. EVALUACIÓN (1)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VINCULACIÓN *	
	Objetivo	CC^{iv}
<i>Descripción</i>		
1. Demostrar la adquisición, comprensión de los principales conceptos de la asignatura	1, 3, 6, 8	30%
2. Resolver problemas aplicando conocimientos teóricos y basándose en resultados experimentales	1, 3-8	30%
3. Preparar con rigor una revisión bibliográfica sobre un tema de la asignatura.	1, 3-5, 8-10.	20%
4. Exponer con claridad el tema preparado.	1, 3-5, 8, 11	20% (N.R.)
5. Analizar críticamente y con rigor los resultados de las prácticas	Todos	(10%)

6. Participar activamente en la resolución de problemas en clase.	1, 3-5, 7-11	
---	--------------	--

Actividades e instrumentos de evaluación		
Seminarios y Tutorías ECTS	<ul style="list-style-type: none"> • La valoración de las actividades registradas en el cuaderno de prácticas, junto a la evaluación continua del trabajo y dedicación en el desarrollo de las mismas (20%). Será necesario tener aprobadas las prácticas para aprobar la asignatura. • Elaboración y exposición pública del trabajo tutorizado del tema 5 (20%) 	40%
	<ul style="list-style-type: none"> • La realización de problemas en clase reportará al alumno de una bonificación sobre su nota final de hasta un punto si ha salido a, al menos, cuatro problemas. 	(10%)
Examen final	<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación final constará de una prueba objetiva de 20 ítems de respuestas múltiples (30% de la calificación final) y otra prueba de desarrollo escrito, con varios problemas (30% de la calificación final) 	60%

IV BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (1)

ANGULO, F./BLANCO, N. (1994): *Teoría y desarrollo del currículum*. Málaga, Aljibe.

ANTÚNEZ, S. (1992): *Del Proyecto educativo a la Programación de aula*. Barcelona, Graó.

ARÉNAGA, S./DOMENECH, J. (2002): *La educación primaria. Retos, dilemas y propuestas*. Barcelona, Graó.

BOLÍVAR, A./COLL, C./OTROS (2003): *El constructivismo en la práctica*. Barcelona, Graó.

CASTILLO, S./CABRERIZO, D. (2003): *Evaluación educativa y promoción escolar*. Madrid, Prentice-Hall

DEL CARMEN, M./GIMENO, J./GINÉ, N. (2003): *Atención a la diversidad*. Barcelona, Graó.

DEL CARMEN, L./OTROS (2004): *La planificación didáctica*. Barcelona, Graó.

DÍAZ BARRIGA, A. (1997): *Didáctica y Currículum*. Barcelona, Paidós-MEC.

ESTEBARANZ, A. (1994): *Didáctica e innovación curricular*. Universidad de Sevilla.

GIMENO SACRISTÁN, J. (2001): *La educación obligatoria: su sentido educativo y social*. Madrid, Morata.

GIMENO, J./PÉREZ, A. (1992): *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, Morata.

IMBERNÓN, F. (2002): *La innovación educativa como herramienta de formación del profesorado*. Barcelona, Graó.

LONGWRTH, N. (2005): *El aprendizaje a lo largo de la vida en la práctica*. Barcelona, Paidós.

MAINER, J. (2001): *Discursos y prácticas para una Didáctica crítica*. Sevilla, Díada.

MATEO, J. (2000): *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*. Barcelona, ICE-Horsori.

M.E.C. (1992): *Diseño Curricular Base. Educación Primaria*. Servicio de Publicaciones, Madrid.

MEDINA, A./SALVADOR, F. (2002): *Didáctica General*. Madrid, Prentice-Hall.

PASCUAL, A./MARTÍNEZ, G. (1995): *La unidad didáctica en educación primaria*. Bruño, Madrid.

PERRENOUD, P. (2004): *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona, Graó.

PUIGDELLIVOL, I. (1993): *Programación de aula y adecuación curricular*. Graó, Barcelona.

ZABALA, A. (1997): *La práctica educativa. Cómo enseñar*. Barcelona, Graó.

ZABALZA, M.A. (1987): *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid, Narcea.

ZABALZA, M.A./OTROS (2002): *Metodología didáctica*. Vigo, Fundación para la promoción de la Salud y la Cultura.

ⁱ *Tipos de actividades:* GG (Grupo Grande); S (Seminario o Laboratorio); Tut (Tutoría ECTS); No presenciales (NP); C-E (Coordinación o evaluación); T (Teórica de carácter expositivo, de aprendizaje a partir de documentos o de discusión); P (Prácticas de laboratorio o campo; de solución de problemas; basadas en la observación, experimentación, aplicación de destrezas; de estudio de casos; prácticas con proyectos o trabajos dirigidos...); T-P (Otras teórico-prácticas).

ⁱⁱ *D:* Duración en sesiones de 1 hora de trabajo presencial o no presencial (considerando en cada hora 50-55 minutos de trabajo neto y 5-10 de descanso).